

CELEBRACIÓN DEL JUBILEO DE LOS TRABAJADORES EN TOR VERGATA (ROMA)

HOMILÍA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II

1 de mayo de 2000

"Haz prósperas, Señor, las obras de nuestras manos" (Salmo responsorial).

Estas palabras, que hemos repetido en el Salmo responsorial, expresan bien el sentido de esta jornada jubilar. Del vasto y multiforme mundo del trabajo se eleva hoy, 1 de mayo, una invocación coral: ¡Señor, haz prósperas y consolida las obras de nuestras manos!

Nuestra tarea, en los hogares, en los campos, en las industrias y en las oficinas, podría convertirse en una actividad afanosa, en definitiva, vacía de significado (cf. Qo 1, 3). Pedimos al Señor que sea más bien la realización de su designio, de modo que nuestro trabajo recupere *su significado originario*.

¿Y cuál es el significado originario del trabajo? Lo hemos escuchado en la primera lectura, tomada del libro del Génesis. Al hombre, creado a su imagen y semejanza, Dios le da este mandato: "Llenad la tierra y sometedla..." (Gn 1, 28). San Pablo, en su carta a los cristianos de Tesalónica, se hace eco de estas palabras: "Cuando estábamos entre vosotros, os mandábamos esto: si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma", y los exhorta "a que trabajen con sosiego para comer su propio pan" (2 Ts 3, 10. 12).

Por tanto, en el proyecto de Dios el trabajo aparece como un derecho - deber. Necesario para que los bienes de la tierra sean útiles a la vida de los hombres y de la sociedad, contribuye a orientar la actividad humana hacia Dios en el cumplimiento de su mandato de "someter la tierra". A este propósito, resuena en nuestro corazón otra exhortación del Apóstol: "Por tanto, ya comáis, ya bebáis o hagáis cualquier otra cosa, hacedlo todo para gloria de Dios" (1 Co 10, 31).

2. El Año jubilar nos impulsa a dirigir nuestra mirada al misterio de la Encarnación y, al mismo tiempo, nos invita a reflexionar con particular intensidad *en la vida oculta de Jesús en Nazaret*. Fue allí donde pasó la mayor parte de su existencia terrena. Con su laboriosidad silenciosa en el taller de san José, Jesús dio la más alta demostración de la dignidad del trabajo. El evangelio de hoy narra cómo lo acogieron con admiración los habitantes de Nazaret, sus paisanos, preguntándose unos a otros: "¿De dónde saca este esa sabiduría y esos milagros? ¿No es el hijo del carpintero?" (Mt 13, 54-55).

El Hijo de Dios no desdeñó la calificación de carpintero, y no quiso eximirse de la condición normal de todo hombre. "La elocuencia de la vida de Cristo es inequívoca: pertenece al *mundo del trabajo*; tiene reconocimiento y respeto por el trabajo humano; se puede decir incluso más: mira con amor el trabajo, sus diversas manifestaciones, viendo en

cada una de ellas un aspecto particular de la semejanza del hombre con Dios, Creador y Padre" (*Laborem exercens*, 26).

Del Evangelio de Cristo deriva la enseñanza de los Apóstoles y de la Iglesia; deriva *una verdadera y característica espiritualidad cristiana del trabajo*, que ha encontrado una expresión eminente en la constitución *Gaudium et spes* del concilio ecuménico Vaticano II (cf. nn. 33-39 y 63-72). Después de siglos de graves tensiones sociales e ideológicas, el mundo contemporáneo, cada vez más interdependiente, tiene necesidad de este "evangelio del trabajo", para que la actividad humana promueva el auténtico desarrollo de las personas y de toda la humanidad.

3. Amadísimos hermanos y hermanas, a vosotros, que hoy representáis a todo el mundo del trabajo reunido para la celebración jubilar, ¿qué os dice el jubileo? ¿Qué dice el jubileo a la sociedad, para la que el trabajo, además de ser una estructura basilar, constituye un terreno de verificación de sus opciones de valor y de civilización?

Ya desde sus orígenes judíos, *el jubileo se refería directamente a la realidad del trabajo*, al ser el pueblo de Dios un pueblo de hombres libres, que el Señor había rescatado de su condición de esclavitud (cf. *Lv* 25). En el misterio pascual, Cristo perfecciona también esta institución de la ley antigua, confiriéndole pleno sentido espiritual, pero integrando su valor social en el gran designio del Reino, que como "levadura" hace desarrollar a toda la sociedad en la línea del verdadero progreso.

Así pues, el Año jubilar impulsa a *un redescubrimiento del sentido y del valor del trabajo*. Invita, asimismo, a afrontar los desequilibrios económicos y sociales existentes en el mundo laboral, restableciendo la justa jerarquía de los valores y, en primer lugar, la dignidad del hombre y de la mujer que trabajan, su libertad, su responsabilidad y su participación. Lleva, además, a remediar las situaciones de injusticia, salvaguardando las culturas propias de cada pueblo y los diversos modelos de desarrollo.

En este momento, no puedo por menos de expresar mi solidaridad a todos los que sufren por falta de empleo, por salario insuficiente, por indigencia de medios materiales. Tengo muy presentes en mi corazón a las poblaciones sometidas a una pobreza que ofende su dignidad, impidiéndoles compartir los bienes de la tierra y obligándolas a alimentarse con lo que cae de la mesa de los ricos (cf. *Incarnationis mysterium*, 12). Comprometerse a remediar estas situaciones es obra de justicia y paz.

Las nuevas realidades, que se manifiestan con fuerza en el proceso productivo, como la globalización de las finanzas, de la economía, del comercio y del trabajo, jamás deben violar la dignidad y la centralidad de la persona humana, ni la libertad y la democracia de los pueblos. La solidaridad, la participación y la posibilidad de gestionar estos cambios radicales constituyen, si no la solución, ciertamente la necesaria garantía ética para que las personas y los pueblos no se conviertan en instrumentos, sino en protagonistas de su futuro. Todo esto puede

realizarse y, dado que es posible, constituye un deber.

Sobre estos temas está reflexionando el Consejo pontificio Justicia y paz, que sigue de cerca el desarrollo de la situación económica y social en el mundo, para estudiar sus repercusiones en el ser humano. Fruto de esta reflexión será un *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, actualmente en elaboración.

4. Amadísimos trabajadores, *la figura de José de Nazaret*, cuya estatura espiritual y moral era tan elevada como humilde y discreta, ilumina nuestro encuentro. En él se realiza la promesa del Salmo: "¡Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos! Comerás del fruto de tu trabajo, serás dichoso, te irá bien. (...) Así será bendito el hombre que teme al Señor" (*Sal* 127, 1-2). El Custodio del Redentor enseñó a Jesús el oficio de carpintero, pero, sobre todo, le dio el ejemplo valiosísimo de lo que la Escritura llama "el temor de Dios", principio mismo de la sabiduría, que consiste en la religiosa sumisión a él y en el deseo íntimo de buscar y cumplir siempre su voluntad.

Queridos hermanos, esta es la verdadera fuente de bendición para cada hombre, para cada familia y para cada nación.

A san José, trabajador y hombre justo, y a su santísima esposa María, les encomiendo vuestro jubileo, a todos vosotros y a vuestras familias.

"Bendice, Señor, las obras de nuestras manos".

Bendice, Señor de los siglos y los milenios, el trabajo diario con el que el hombre y la mujer se procuran el pan para sí y para sus seres queridos. En tus manos paternas depositamos también el cansancio y los sacrificios vinculados al trabajo, en unión con tu Hijo Jesucristo, que ha rescatado el trabajo humano del yugo del pecado y le ha devuelto su dignidad originaria.

Honor y gloria a ti, hoy y siempre. Amén.